

PREMIO FAES-FARMA ANTONIO CASTELLA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Asociación Española de Endoscopia Respiratoria (AEER), en colaboración con la empresa **FAES-FARMA**, convoca un premio al mejor proyecto de investigación en el campo de la neumología y cirugía torácica, relacionado con técnicas endoscópicas. Este Premio, dirigido a socios de la AEER, será entregado en el **XVI Congreso Nacional de la Asociación Española de Endoscopia Respiratoria que se celebrará los días 7, 8 y 9 de mayo de 2009 en Sitges (Barcelona)**, y tiene las siguientes características:

OBJETIVO: Fomentar la formación continuada en investigación de alta calidad sobre patología respiratoria.

DOTACIÓN ECONÓMICA: La cuantía de este premio es de **3.000 euros**.

BASES:

1. Podrán optar a este premio todos los socios de la AEER que presenten proyectos de investigación tanto de forma individual como en equipo.
2. El primer o primera firmante del estudio deberá ser **socio/a de la AEER** con una antigüedad mínima de dos años (excepto para residentes, que será de un año) **y estar inscrito en el Congreso de la AEER** citado anteriormente.
3. Cada autor o equipo de autores podrán presentar cuantos trabajos de investigación deseen.
4. Se considerará aceptable la posibilidad de co-financiación de un proyecto por otras instituciones o entidades.
5. Los trabajos se presentarán según el formato incluido en el Anexo 1.
6. Quienes opten por solicitar el premio deberán enviar la documentación referida en el punto anterior a la siguiente dirección postal: Secretaría Técnica de la AEER. Viajes Iberia Congresos. Calle Tetuán, 24. 41001 Sevilla (España). En el sobre deberá constar el lema: "Solicitud Premio Antonio Castella". Así mismo enviará una copia electrónica a la dirección: david.gonzalez@viajesiberia.com (teléfono: 954 22 40 95; fax: 954 21 02 15)
7. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **1 de abril de 2009**. Se considerarán dentro del plazo los trabajos con certificación postal de la fecha límite citada.
8. Las solicitudes recibidas en tiempo y forma antes expresados, serán sometidas a un proceso de Evaluación Científica por parte de un Comité Científico nombrado por la AEER.
9. Si se considera que las solicitudes presentadas no alcanzan un suficiente nivel científico, la convocatoria puede declararse desierta.
10. La adjudicación del premio será realizada por la Junta Directiva, oído el Comité Científico. Esta decisión será inapelable y se hará pública durante el citado Congreso de la AEER y en los medios de difusión de la AEER.
11. No podrán presentarse a este premio los miembros del Comité Científico.
12. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

DOCUMENTO 1: SOLICITUD

PREMIO ANTONIO CASTELLA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

(Escritos en formato A4, en castellano y a doble espacio, utilizando letra Arial 12, máximo 10 páginas sin incluir gráficos, figuras o tablas)

1. **DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL:** Incluyendo nombre y apellidos, NIF, dirección postal, teléfono, correo electrónico, fax, titulación académica y organismo donde trabaja actualmente.
2. **TITULO DEL PROYECTO**
3. **ENTIDAD O INSTITUCION**
4. **MEMORIA CIENTIFICA.** *Deberá incluir:* Antecedentes y estado actual del tema, bibliografía (*solo citas más relevantes*), hipótesis de trabajo, objetivos concretos, método, limitaciones potenciales, calendario de trabajo, potencial aplicabilidad práctica de los resultados
5. **MEMORIA ECONOMICA.** Deberá incluir: Justificación de la ayuda solicitada (hacer constar si el proyecto dispone de co-financiación) e instalaciones y técnicas ya disponibles para el proyecto
6. **COMPROMISO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL PARA CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:** *“Como investigador principal del proyecto, me comprometo a acatar las bases de la convocatoria de la AEER en curso y, caso de obtener financiación, a cumplir las normas de funcionamiento contenidas en dichas bases. Lugar y Fecha, Nombre y Apellidos, NIF.*
7. **CURRICULUM VITAE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL.** *Deberá incluir:* Formación académica, actividades anteriores de carácter científico o profesional, publicaciones, proyectos de investigación financiados, estancias en centros extranjeros, y otras circunstancias que quiera hacer constar.